

ANABELLA CORDERO

Líder de Recursos
Humanos de IBM Perú

El número de mujeres en STEM y roles de liderazgo es bajo. ¿Por qué debería preocuparnos?

• Pág. 9



María Yessenia Ataucuri

El síndrome del contrato ley

• Pág. 5



Ricardo Milla Toro

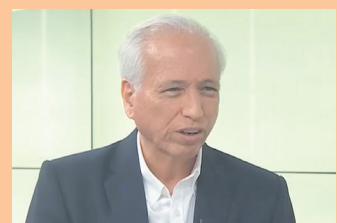
Prensa, racismo, clasismo y trabajadores del Congreso de la República

• Pág. 7



Continúa la persecución política contra Perú Libre

• Pág. 4



JNJ considera acción judicial para evitar inhabilitación

• Pág. 5



Villanueva acusó a Patricia Benavides de divulgar información contra Marita Barreto

• Pág. 6

CULPAN A ANTAMINA DE CONTAMINAR CON ARSÉNICO REGIÓN DE ÁNCASH

MÁS DE CUARENTA NIÑOS ENVENENADOS EN HUARMHEY



- Familiares: "Ayúdenos, por favor".
- Gobierno: no sabe origen de tóxicas.
- MINAM/ANA/OEFA: por evaluar.

• Pág. 3



PIANTO DECANO

2024 - 2025

Colegio de Abogados de Lima

Marca Así



15

JUNTOS CONSTRUYAMOS UN NUEVO CAL

DANIEL
MORETTI

Sobre izquierdas y derechas

Si bien la conceptualización de este antagonismo surge dentro del contexto histórico de la Revolución Francesa, el peso de su significado va más allá de la ubicación y las distancias que asumieran sus protagonistas. Trasciende al tiempo en cuestión, dotando de teorización a una pugna visible desde épocas inmemorables. En consecuencia, el rótulo, además de crear un sentido de pertenencia, facilita la abreviación de una extensa explicación. Surge el entendimiento de una prolongada fractura en la sociedad.

A la izquierda; los jacobinos, promotores de la República y voto universal. A la derecha; los girondinos, defensores de una monarquía parlamentaria, el clericalismo y la exclusividad del sufragio para los denominados "propietarios". Sí, una repudiable actuación de los representantes de la institución eclesiástica, quienes fueron posteriormente ajusticiados y, por culpa de ellos, elementos rescatables perseguidos.

La ubicación en el espectro se materializó desde entonces. Con el tiempo, varias corrientes de pensamiento se asentaron en el mapa político y, a través de la figura del Partido, pieza indispensable para accionar los ideales, se hicieron cada vez más fuertes.

De una parte a la actualidad, las izquierdas consideramos que las derechas fomentan el enriquecimiento arbitrario de las minorías con poder económico, a costa del sudor de la mayoría trabajadora. Un escenario que parte de la crítica a las estructuras

de producción, entre el apoderado de los medios y la mano de obra: la repartición desproporcional del fruto laboral. Un problema de índole material.

Existe, también, diferencias en la interna, a partir del caso de las izquierdas gatopardistas (cambiar todo para que no cambie nada), las cuales carecen de componente transformador, puesto que su 'esfuerzo' se basa en maquillar la putrefacción del sistema, de tal manera que sea publicitado con "rostro humano", aunque tenga la esencia esclavizante de siempre. A diferencia de este falso proceder, las izquierdas auténticas sí planteamos la cremación de las estructuras -por hoy- hegemónicas, propiciando, además, la desaparición de sus cenizas y la apertura a un nuevo estamento de poder con base popular.

Pierdan el susto, aquellos que lo tengan tras leer las últimas líneas. Esta revolución, si bien está llamada a ser un cambio violento, en el que una clase derroca a otra, no acoge el frenesí bélico, sino la brusquedad de la ruptura con el orden establecido, a través de una verdadera democracia. De esta forma, distinguiéndonos de otros métodos -sin satanizar a los triunfantes procesos históricos de liberación- y en el marco de la no violencia activa, se puede ejecutar una política contundente.

Al otro lado de la vereda, las derechas aseguran que las izquierdas obstruimos las ambiciones de la gente, asfixiándola con mecanismos excesivamente

reguladores. Creen que un modelo alternativo de desarrollo debilitaría la economía, propiciando la debacle del sistema. Su sistema. Asimismo, expresan mayor confianza en las atribuciones que pueda tomarse el sector privado, catalogándolo como el más eficiente administrador, en contraposición al rol protector y distribuidor del Estado.

Contrarias a la premisa de carácter material, nuevas izquierdas, en su mayoría asociadas con el gatopardismo, pretenden incluir en la clasificación dentro del espectro a un nuevo elemento, desvirtuando el enfoque de clase. Además, notarán que ciertas derechas -de carácter liberal- se plegarán a las novedosas banderas que izan, como son todas aquellas variables que promueve la cultura del descarte y de la muerte. Alianza que no hay en la vertiente conservadora, ya que las derechas de esta categoría, como parte de su estrategia para desclasarse y captar, atribuyen -absurdamente- principios izquierdistas a los sinsentidos señalados.

Es así que las nuevas izquierdas se autoproclaman abanderadas de los derechos humanos, pero ignoran el primer derecho fundamental, que es la vida. En esa línea, levantan las banderas destructivas del aborto y la eutanasia. Además, pretenden ir más allá de un razonable contrato patrimonial para parejas homosexuales e inven-



tan nóveles vocablos hasta exceder el abecedario. A través de campañas de victimización, su propaganda degenerativa alcanza a los menores, desde currículas escolares hasta la complicidad de poderes fácticos en su naturalización cultural. Toda esta maquinaria es sostenida junto a las derechas que les son útiles.

Por su parte, las derechas conservadoras se jactan de asumir el liderazgo ProVida, cuando sólo son anti-aborto, ya que, además de promover la pena de muerte, quebrantan el desarrollo de la persona, tratándola como código de

barras y pieza descartable en la vorágine de la oferta y demanda. La convierten en peón de una mano invisible que se vende a las arcas de las oligarquías, sin reparar en derechos ni necesidades.

Por ello, sostengo que la identidad no nace de la desvirtuación que pretenden hacer, sino del criterio material. Como bien dijo el expresidente de Ecuador, Rafael Correa: "¿Acaso el 'Che' Guevara hubiese sido de derechas, si estaba en contra del aborto? ¿Pinochet hubiese sido de izquierdas, si apoyaba el aborto?"

Desde un enfoque de

izquierda cristiana peruana, consideremos todas estas características para construir el referente que se asiente en la vanguardia popular y venza a los nuevos Herodes, quienes pretenden impedir el nacimiento de un nuevo hijo del pueblo, nacido en un humilde pesebre, como el de Belén, y también a aquellos mercaderes que son la personificación de cuevas de ladrones, perturbadores de nuestro templo como cuerpo social. Convirtámonos, pues, hermanos, en un puño resurrecto que clame victoria ante la doctrina asesina del capital.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Más de 120 personas intoxicadas con arsénico traza sombrío panorama ambiental en Huarmey

AUTORIDADES DEL GOBIERNO DESCONOCEN PARADERO DEL CONTAMINANTE Y CONGRESISTAS PIDEN FINANCIAMIENTO PRIVADO PARA LAS INVESTIGACIONES. DE LA GENTE NADIE SE PREOCUPA.

No fue una tarde cualquiera en Huarmey. Una sesión extraordinaria con los congresistas Nilza Chacón Trujillo (FP), Elías Varas Meléndez (PB) y Kelly Portalatino Ávalos (PL), es interrumpida por los ruegos de un padre que a gritos cuenta que sus hijos tienen arsénico y que por favor los ayuden. Los presentes, autoridades del gobierno, congresistas, médicos, atónitos cuando escucharon el remate: “pido a todos ustedes que paren esta contaminación, que nos va a matar a la larga o a la corta”.

El arsénico huarmeyano

Es una verdad científica: tener arsénico en el cuerpo, según la Asociación Internacional de Investigación para el Cáncer (IAR), es cancerígeno clase 1, una posibilidad sólida para originar la terrible enfermedad. Padres, madres, y abuelos de niños huarmeyanos pidieron eufóricos que se investigue el punto de arsénico, en los centros poblados de Puerto Huarmey, y 9 de Octubre, en el distrito de Huarmey (Áncash). Señalan a la compañía minera Antamina como la culpable de la intoxicación del metal de sus seres queridos, en la ruta de extracción de cobre y zinc desde el yacimiento hasta desembocar en la playa.

Los afectados presentan los cuerpos con coloración de la piel en otras tonalidades, dolores estomacales y sangre en la orina, efecto categórico de contener arsénico en altas dosis, según los familiares. Tanto los pobladores de Puerto Huarmey, como de 9 de Octubre, piden que se declare el estado de emergencia

sanitario en sus localidades. ¿Qué recibieron de respuesta? Una congresista Nilza Chacón Trujillo, de Fuerza Popular, diciendo: “buscar el financiamiento respectivo para hacer los estudios especializados requerido”. Ya lo saben, van a buscar capital privado, para la fase una de la investigación. Como si la salud fuera una mercancía.

Cifras comprobadas

En medio de la sesión y ante tanta incertidumbre, el director ejecutivo de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, Raras y Huérfanas de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, Vicente Cruzate Cabrejos, detalló que hay dos grupos de personas contaminadas con arsénico en el puerto de Huarmey.

El primer grupo fue de 37 pacientes, y ninguno ha tenido un tipo de cuadro clínico; de otro grupo de 88, son 41 niños, y fueron atendidos en una posta de Huarmey. Solo 28 de ese grupo de infantes se evaluaron en el hospital de Huarmey, y producto de esa evaluación 9 han sido referidos al hospital de Chimbote. La situación es crítica: ¿Dónde se atenderán fiablemente? El Hospital Cayetano Heredia, en Lima, es el único hospital que tiene una división exclusiva para atención de personas contaminadas con metales pesados.

El médico propuso que se debe articular con todos los sectores involucrados, para hallar una solución, pues si no se encuentra el origen del



arsénico no puede haber una respuesta estratégica epidemiológica. En la sesión estuvo ausente el ministro de Ambiente, Juan Castro Vargas (fueron sus directores). Presentes, los representantes del MINSA, MINAM, Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua, y OEFA.

Los resultados de los tamizajes

A inicios del año se realizaron tamizajes a pobladores de Puerto Huarmey y 9 de octubre. De 100 personas, hay 88 contaminadas. De 0 a 11 años, hay 41 casos; de 12 a 17 años, son 14 casos. De 18 a 59, hay 29; más de 60, hay cuatro. De las 100 muestras tomadas a inicios de diciembre del 2023 a pobladores de Huarmey y 9 de Octubre, en la provincia áncashina de Huarmey, 88 han dado positivo a arsénico por encima de los valores normales, reveló el titular de la Dirección Regional de Salud (Diresa), Luis Valverde Cueva.

El descargo de Antamina

El 3 de noviembre del 2023, Antamina publica un tuit (sí, como si fuera suficien-

te), en torno a esta problemática que se denunciaba en redes. El texto de la minera, frío de fríos, se refiere así de los perjudicados, como “un grupo de personas”. Antamina asegura que “el monitoreo ambiental de calidad de agua y aire es permanente por parte de Antamina, en participación con las autoridades nacionales y la sociedad civil. Todos los resultados muestran valores por debajo de los límites permisibles, no habiéndose encontrado ninguna evidencia en todos los años de operación de la empresa. Esto incluye también al arsénico en el medioambiente, así como la potencial exposición a nuestros trabajadores”. La realidad es otra.

En la lógica de Antamina, si son tan exhaustivos, empresa y gobierno, ¿por qué Diresa Áncash, no tiene claro las cifras de arsénico provenientes del aire, y por qué no maneja esa información y demora en el tiempo para evaluarlo? Responsabilidad social cero.

“Si hace una voladura con dinamita, para excavar, el polvo del mineral llega a

las zonas cercanas donde hay animales, plantas y personas. Están lanzando un cancerígeno al medio ambiente”, declaró un participante con voz fuerte.

Prontuario tóxico

Antamina tiene un largo etcétera de conflictos por la intoxicación de los llamados metales pesados (arsénico, aluminio, arsénico, plomo, uranio, tanio, estaño). Desde el emblemático caso de Saúl Juárez, trabajando 13 años y deshauciado por el cáncer debido al arsénico, hasta un médico vinculado a la empresa diciendo que se llevan arsénico por el champú que se utiliza. Sin comentarios.

En Puerto Huarmey, también han resaltado contaminación en especies marinas. Pulpos y caracoles negros, con altas cantidades de arsénico en el mar de huarmey, muy cerca del viaducto de Antamina. El congresista Elías Varas reveló un reciente informe de IMARPE (PRODUCE) donde se consigna que el viaducto marino “rebas los 3,5 microgramos” de arsénico permitidos.

DATO

“Antamina recibió en diciembre el Certificado Azul de la Autoridad Nacional Del Agua (MIDAGRI); como reconocimiento a la gestión responsable del agua ¿Será cierta tanta belleza?”

Salven Huarmey

Un vecino de Huarmey apunta al Premier Alberto Otárola. “Se reúne con empresarios de Antamina, jamás va a decir algo contra esa empresa”. Para luego concluir: “Está claro que la Dina Boluarte no nos representa”.

Lo lamentable es que, por increíble que parezca, hasta el momento no hay un informe serio, integral, y profundo, del origen del arsénico que envenena Huarmey. Todo huele a un encriptamiento con voluntad minera.

Ningún informe de Antamina, menos de la Autoridad Nacional del Agua, peor si es del Ministerio de Ambiente. IMARPE, del Ministerio de Producción, pese a las notas informativas de su visita e inspección en playas de Huarmey, en sus redes no han publicado nada al respecto, solo los paseos de Ana María Choquehuanca en navíos. Lo mismo con Diresa Áncash y la Municipalidad de Huarmey, tibios con la salud del pueblo que los eligió. El que cambia de color y con terribles vómitos son los niños que no tienen culpa de vivir bajo un gobierno que es terriblemente indiferente a su existencia.

Continúa la persecución política contra Perú Libre

Fiscalía de la Nación reapertura carpeta por tercer vez contra Vladimir Cerrón por el presunto delito de “financiamiento del terrorismo”, a pesar de que el caso fue archivado dos veces con anterioridad.

El Ministerio Público volvió a abrir por tercera vez, sin muchas luces ni pruebas, la carpeta fiscal contra el líder del partido Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas, la misma que fue archivada en dos ocasiones.

Por la presunta comisión del delito de Financiamiento del Terrorismo, en la que se le vincula con un tal Quispe Palomino, presunto líder del Militarizado Partido Comunista del Perú, a quien el Ministerio Público ni siquiera pudo identificar plenamente.

“Esta aberración es producto de la politización de la justicia, donde se inventa una denuncia, se procesa deficientemente, solo para tratar de neutralizarme políticamente,” expresó al respecto el conocido médico y líder socialista mediante su cuenta de X.

Apesar de que la misma Fiscalía en dos oportunidades archivó el mismo caso seguido contra Cerrón, ahora se reabriría el caso presuntamente por la presión mediática de la prensa alineada a los intereses de la gran burguesía peruana: “Ministerio Público basado en ‘reportajes’ de IDL, Willax y El Comercio, donde me vinculan con los Quispe Palomino, miembros del MPCP, cuando era gobernador de Junín, ha reaperturado la carpeta fiscal por TERCERA VEZ, la misma que fue archivada en dos ocasiones”, se quejó desde la clandestinidad el líder del partido del lápiz.

Desde el 2019 se vienen registrando una lista cuan-



tiosa de hechos que atentan contra la vida e integridad de los miembros del partido político Perú Libre. Cuantiosos testimonios confirman actos de injusticia llevados a cabo por una sola razón: “son de Perú Libre”. Estas acciones van desde despidos injustificados hasta amenazas de muerte y llegan desde el suelo hasta las esferas más altas del poder.

Muestra de ello es la última sentencia contra el médico Vladimir Cerrón Rojas, líder del partido Perú Libre. Juristas y periodistas, no necesariamente de izquierdas, han criticado las sentencias contra Cerrón Rojas, por su evidente “lawfare”.

Ataques contra Walde-

mar Cerrón Por otro lado, recientemente empezaron a pulular comentarios sobre los sueldos que partidarios del “lápiz” ganan en el Congreso, a pesar de que ganan lo mismo que integrantes de otros partidos y que la estrenada Oficina de Asesoramiento Científico no le pertenece a Perú Libre, sino al entero Congreso, en el

que por cierto, según nuestras fuentes están faltando al trabajo los oficinistas de otros partidos, mientras que los despachos siempre en funcionamiento según horarios laborales son precisamente los ocupados por personal de Perú Libre.

Por otro lado, se critica el talante investigativo de los miembros de la oficina de asesoramiento científico, mencionando que ahí laboran “educadores, abogados y otros profesionales sin perfil de investigador”. Surge una gran interrogante: ¿acaso los profesores, abogados y otros profesionales no son investigadores o no pueden serlo? Una total muestra de ignorancia afirmar que “los que ostenten estos cargos deberían ser científicos en medicina, medioambiente, industria; no abogados ni profesores”. Ello tiene tintes discriminatorios hacia ciertas profesiones que a mucha honra poseen espléndidas investigaciones de carácter científico.

Estos ataques tendrían como objetivo al congresista Waldemar Cerrón, hermano de Vladimir Cerrón,

DATO

Repasando los antecedentes de persecución hacia este partido, tenemos por ejemplo, el allanamiento arbitrario de siete inmuebles en Lima y Junín en el 2021.

En 2023, allanaron la casa de Huancayo de Vladimir Cerrón sin orden alguna, y solo en 2024, van allanando irregularmente dos viviendas de militantes del lápiz aduciendo la captura de Cerrón Rojas.

quien es el primer socialista en integrar la Mesa Directiva del Congreso siendo el segundo vicepresidente. Este hecho parece que aún genera recelos y revanchismo en las filas derechistas.

Asimismo, quienes provocaron esta importunación aún latente, destruyen a su paso a civiles inocentes, empleados estatales sin culpa, muelen proyectos y tanto tiempo como entusiasmo invertido. Critican los sueldos de algunos partidarios mientras frente a todos se bonifican los de otros, faltan al trabajo, usan despotismo y además se regalan salarios. Es todo un esconderpolvo bajo una alfombra sucia envuelta en contradicciones y mentiras publicitarias. Parece que se quieren homogenizar el color de las camisas en el Congreso. ¿Por qué la mayoría de la prensa hace mutis cuando se trata de la derecha?

OPINIÓN

LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO

Magister en Ciencia Política

La informalidad nos está ganando

La informalidad es un problema socioeconómico, por lo que tiene un fuerte componente cultural. Paolo Guerrero es extorsionado por bandas criminales en Trujillo y en lugar de acudir a la Policía para exigir protección, llama a Christian Cueva, “Cuevita”, quien ofrece protegerlo, “chalequearlo”. En los alrededores del Puerto de Chancay, las mafias de terrenos ya lotizaron las tierras eriazas de propiedad del Estado. En Gamarra, la lucha entre bandas nacionales y extranjeras por administrar el territorio y cobrar cupos desató, no hace mucho, una guerra por el control de actividades ilegales.

Detrás de todos estos problemas hay razones más profundas que exceden la explicación de la lucha por la sobrevivencia. El problema de fondo es la informalidad. Tenemos, vivimos y aceptamos una sociedad dual: formal e informal. Cada una con sus reglas, sus códigos y sus representantes. Son dos esferas que coexisten, una con ley y otra sin ella, sin Estado, imbricada con prácticas ilegales, cuyos tentáculos se extienden a la política.

Los partidos abren sus puertas a estos sectores informales, que ya no necesitan intermediarios, sino que ellos mismos, con su plata, acceden a cupos en las listas al Parlamento. El resultado: congresistas informales e ilegales se aferran a sus puestos para defender sus intereses con proyectos de ley aberrantes.

La informalidad se manifiesta en toda la estructura económica, social y política del país.

No basta el enfoque estructuralista que señala que este fenómeno se explica como respuesta a la insuficiencia de trabajo formal del capitalismo. Ni tampoco el enfoque liberal que responsabiliza al Estado por la excesiva burocracia y los altos costos económicos que demanda la formalidad.

El enfoque sociocultural es más simple: la informalidad trabaja al margen de las normas institucionales establecidas o en actividades que no son reguladas por el Estado y que les generan ingresos (Tenorio, D., 2020). Sin un Estado que norme, controle, proteja, promueva o brinde seguridad —según sea el sector que se trate— surge la anomía, es decir, la desorganización social y, en algunos casos, el imperio del hampa.

Aparecen los grupos organizados y delincuenciales que suplen esas funciones que el Estado no puede desarrollar. El “gota a gota”, por ejemplo, reemplaza al financiamiento formal. El cupo para abrir un negocio o vender en la calle suple la tasa municipal. El cobro a los mototaxistas es una tasa encubierta; y la extorsión y el sicariato son formas delictuales que operan cuando la seguridad que debe brindar la Policía es superada.

Los poderes informales socavan y debilitan al Estado. O lo reemplazan de facto. Se calcula que en promedio tenemos 72.7% de empleo informal. Pero si esa cifra la llevamos al área rural, crece a 94.9% (INEI, 2023). No hay país que resista tremendo lastre. Esta misma realidad se esparce a todos los sectores de la sociedad. No se respetan las reglas. E impera la ley de los tramposos y avezados acosmbrados a vivir al margen del Estado. La informalidad nos está ganando.

PUGNA POR EL PODER**JNJ considera acción judicial para evitar inhabilitación en el Congreso****Aldo Vásquez, vicepresidente de la JNJ, advierte sobre las consecuencias negativas de esta medida para la estabilidad del país.**

El pasado viernes, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó un informe final presentado por el congresista Esdras Medina, en el que se recomienda la acusación constitucional y la inhabilitación de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por un período de 10 años. Aldo Vásquez, vicepresidente de la JNJ, ha anunciado que están evaluando la posibilidad de presentar una acción judicial para detener este proceso de inhabilitación en el Congreso.

Vásquez argumenta que se han violado los derechos fundamentales de los miembros de la JNJ y que el informe carece de sustento jurídico. Además, ha señalado que hay una clara intención en el Parlamento de que los miembros de la JNJ abandonen sus cargos.



bro de la JNJ abandonen sus cargos.

Vásquez también ha alertado sobre las iniciativas legislativas que buscan afectar a la JNJ, como propuestas de reforma constitucional y legislativa para limitar la edad de sus miembros. Ha enfatizado que si todos los miembros de la JNJ fueran destituidos, los siete suplentes tendrían que asumir sus cargos, pero tres de ellos ya superan los 75

años de edad, que es el límite establecido en el reglamento de la JNJ para ser miembro de la institución. Esto significa que la JNJ no podría tomar decisiones con solo cuatro miembros, ya que se requieren cinco para tener quórum.

En una entrevista con Mónica Delta en el programa "Punto Final" del pasado Domingo, Aldo Vásquez ha advertido que la inhabilitación de la JNJ tendría

DATO

La denuncia contra los miembros de la JNJ, incluidos Imelda Tumialán, Aldo Vásquez, Henry Ávila, Antonio de la Haza, María Zavala, Inés Tello y Guillermo Thornberry, se basa en la supuesta protección indebida a Tello para que permanezca en la JNJ a pesar de superar los 75 años de edad.

graves consecuencias para el país, ya que se bloquearían los procedimientos disciplinarios y de selección, además que se afectaría la estabilidad democrática, jurídica y económica. Ha denunciado que la JNJ ha sido objeto de persecución por parte del Congreso y ha reiterado la importancia de defender la institucionalidad del país.

Fiscal Supremo Pablo Sánchez responde a acusaciones de Jaime Villanueva

El fiscal supremo Pablo Sánchez Velarde ha salido al paso de las declaraciones hechas por Jaime Villanueva, exasesor de la suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, desmintiéndolas enfáticamente. En una declaración que fue difundida a través de las redes sociales del Ministerio Público, Sánchez Velarde anunció que las afirmaciones de Villanueva serán objeto de un esclarecimiento

formal ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ), asegurando así la transparencia y la justicia en el proceso.

En el mismo comunicado, el fiscal supremo hizo hincapié en su historial de integridad y prudencia, tanto en su vida pública como privada. Subrayó que nunca ha solicitado favores que contravengan la ley y destacó la confianza que quienes lo conocen tienen en su ética profesional.



Este pronunciamiento busca restaurar la confianza en su gestión frente a las

acusaciones, remarcando su compromiso con la legalidad y la justicia.

**VERITAS EN TINTA****MARÍA YESSENIA ATAUCURI****El síndrome del contrato ley**

En los últimos días las redes sociales se han calentado a causa del caso de Paolo Guerrero y su intento de incumplir su contrato con el equipo de fútbol Universidad César Vallejo.

La tendencia es que el jugador histórico de la selección es un irresponsable, un engreído, un incumplido, por negarse a ir a Trujillo y someterse al contrato que firmó. "El contrato es ley intocable" afirman, coincidiendo con una de los artículos más nefastos de la Constitución fujimorista.

Esta gente olvida que las mafias de extorsionadores y la delincuencia desbocada reinan en nuestro país y una de las ciudades más afectadas es Trujillo. Ahora resulta que quien se niega a cumplir un contrato es peor que estos delincuentes. Recordemos que la familia de Guerrero ha recibido amenazas de parte de extorsionadores que lo esperan para "pelarlo" apenas pise tierras trujillanas.

Pero la gente, llevada por la opinión de ciertos periodistas mermeleros, ha convertido a gente como los Acuña en una especie de héroes afectados por el "aññado paolín" que con su decisión está despreciando a Trujillo. Se sienten afectados por un jugador que solo piensa en su seguridad; en cambio, no se afectan por las decisiones abusivas que cometen los Acuña en el Congreso o el abandono en que está la Región siendo su presidente César Acuña. Muy rápido olvidan que estos señores son los responsables de lo que pasa en Trujillo.

Lo cierto es que la gente que tanto se preocupa por el cumplimiento de un contrato, después son los mismos que reclaman el por qué no se rompe con las empresas corruptas como las que manejan los peajes. Pues señores, estas mismas empresas argumentan lo mismo que ustedes: "Los contratos se cumplen, sino nos vamos a arbitraje internacional", está por demás decir que el peligro de perder millones de dólares por parte del Estado es una espada de Damocles sobre el cuello del país. Y todo gracias a que debemos cumplir sin dudas ni murmuraciones los contratos ley que protege la Constitución del 93.

Jaime Villanueva acusó a Patricia Benavides de divulgar información contra la fiscal Marita Barreto a la prensa

El aspirante a colaborador eficaz y exasesor de Benavides, revela nuevos detalles sobre las acciones de la suspendida fiscal hacia Barreto.

Jaime Villanueva, aspirante a colaborador eficaz, mencionó que Patricia Benavides, fiscal suspendida, le molestó la labor de Marita Barreto, coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder, y su equipo fiscal revelaron una presunta red criminal dentro de la alta dirección del Ministerio Público, la cual supuestamente era liderada por Benavides.

Según cuenta Villanueva, en respuesta a lo ocurrido, Benavides ordenó que su equipo fiscal divulgará información contra Barreto a los me-



dios de comunicación. Dicha información ayudó a que se abriera un proceso disciplinario. Como consecuencia, ella presentó sus argumentos ante la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público. El aspirante a colaborador eficaz

contó que él filtró las justificaciones de la fiscal al periodista Beto Ortiz.

El exasesor de la fiscal suspendida explicó que proporcionó esas declaraciones a Ortiz debido a la enemistad de este con Marita Barreto, ya que ella al ser fiscal y

DATO

El 20 de noviembre del 2023, Beto Ortiz leyó los argumentos de Marita Barreto en su programa. Ortiz afirmó que no se comunicaba con Jaime Villanueva desde mayo de ese mismo año y que no obtuvo esa información de parte de él.

coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder habría organizado y tenía conocimiento de la detención Mauricio Fernandini, amigo del periodista.

Proyecto de Ley propone cadena perpetua para graves delitos de corrupción

La iniciativa busca incorporar penas más severas en el Código Penal para combatir la corrupción entre funcionarios y servidores públicos.

El congresista Alfredo Pariona ha presentado un proyecto de ley que propone la imposición de la cadena perpetua para aquellos funcionarios o servidores públicos que cometan delitos graves contra la administración pública en el marco de actos de corrupción. La propuesta sugiere la adición del artículo 425-A al Código Penal peruano, enfocándose en la gravedad del delito, el daño al patrimonio del Estado y/o la afectación a la correcta administración pública como criterios para aplicar la máxima sanción.

La medida contempla una amplia gama de delitos, incluyendo abuso de autoridad, nom-

bramientos ilegales, concusión, cobro indebido, patrocinio ilegal, peculado, malversación de fondos, soborno internacional pasivo, cohecho, corrupción pasiva de auxiliares jurisdiccionales, negociación incompatible, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Este enfoque integral busca cerrar el paso a cualquier forma de corrupción dentro de la esfera gubernamental, marcando un antes y un después en la legislación penal del país.

La iniciativa responde a la alarmante realidad de la corrupción en Perú, destacada por informes recientes de la Contraloría y la Defensoría del Pueblo,



que señalan pérdidas millonarias y un elevado número de casos en trámite. El congresista Pariona enfatiza que la corrupción es un mal endémico que no solo merma los recursos estatales sino que también mina la confianza pública en las institu-

ciones. A través de esta propuesta, se busca imponer sanciones acordes a la severidad de estos delitos, subrayando la importancia de proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos mediante una gestión pública íntegra y transparente.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

K.A.P.O.

La primera definición que da la Real Academia de la palabra "capo" es "Jefe de una mafia, especialmente de narcotraficantes." En el Perú las 4 principales mafias del poder son encabezadas por Keiko, Acuña, Porky y Otárola, cuyas iniciales son K.A.P.O.

Keiko es la ex-primer dama de la fujidictadura y la 3 veces perdedora de 3 elecciones presidenciales consecutivas. Pese a sus derrotas, ella siempre ha logrado tumbarse a quienes le ganaron las urnas, sumiendo al país en una crisis crónica. Su padre, su hermano y su financista Joaquín Ramírez tienen comprobados nexos con la droga. Gracias a que el fujimorismo impuso un Tribunal Constitucional a su medida, el exdictador fue liberado desobedeciendo una orden de la Corte interamericana. Hoy Keiko y su gente quieren manipular al poder judicial y al JNE para habilitarla a ella para que pueda candidatear y luego con fraude poder imponerse.

Acuña tiene una fortuna heredada de un padre enriquecido en el narcotráfico. Hoy dirige el gobierno regional de la Libertad (el más importante del Perú junto con el de Arequipa), la principal universidad privada mediocre y el partido-feudo que detenta la presidencia del Congreso (cuyo representante es Soto, alguien quien se ha librado de la cárcel solo por haber hecho una ley que le beneficie).

Porky es el único de todos los alcaldes que ha electo Lima en haber sacado meos votos que el ausentismo y en llegar a su primer año en el municipio con el doble de desaprobación que de aprobación. Compite con Boluarte en ser la persona que más disparates dice o hace. Tiene mucho poder a través de dicho cargo, de sus empresas y de su bancada.

Otárola fue un don nadie que devino en el presidente de facto del Perú A pesar de que nadie le ha elegido para ello, él es el cerebro y la espada de la incapaz Boluarte.

Las mafias de estos 4 capos quieren someter a todos los poderes, a la presa y al sistema judicial y electoral. Antes se coludieron para derrocar al presidente más votado de nuestra historia y para avalar al régimen que tato ha masacrado. Ahora suman fuerzas para querer imponer una constitución aún más antidemocrática y para evitar que cualquier izquierdista vuelva a ganar una elección presidencial.

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

Prensa, racismo, clasismo y trabajadores del Congreso de la República



**RICARDO
MILLA TORO**

El presente texto me fue entregado por un trabajador del Congreso y militante de Perú Libre. Por seguridad, dejo su identidad en el anonimato.

En los últimos meses del año pasado y en las primeras semanas del presente año, los profesionales peruanos nacidos en las provincias y que hemos estudiado en universidades nacionales de las regiones que actualmente trabajamos en el Congreso de la República, nos hemos visto atacados y discriminados por cierto sector de la prensa que, en su afán de atacar a Perú Libre, indirectamente nos atacan y perjudican a todos.

Como se dijo, en su afán por mantener una "guerrita desinformativa" ahora se cuestiona a todos los profesionales. Se ha indicado que "un filósofo no debe estar en el Congreso"; por lo tanto -y por extensión- tampoco podrían ser contratados médicos, enfermeras, matemáticos, economistas, contadores, antropólogos, sociólogos, educadores, etc. Pero, resulta interesante que no se cuestione la profesión de los congresistas quienes, en su mayoría, no son abogados. El desprecio por quienes no somos abogados se siente en el ambiente parlamentario.



Igualmente, se ha puesto el grito en el cielo porque cierta bancada tiene como mayoría de personal de confianza a profesionales nacidos en una región. Pero, no se dice nada de aquellos Despachos Congresales donde todos los trabajadores son nacidos en Lima y han estudiado en una Universidad Privada de Lima. Es más, no se cuestiona sus posgrados en el extranjero. Acaso, ¿las Universidades Privadas de Lima son superiores a las Universidades Nacionales de los departamentos? Acaso, ¿los peruanos nacidos en Lima son superiores a los peruanos que hemos nacido en las provincias? Acaso, ¿el color de la piel y el apellido hace que algu-

nos son "muy superiores" mientras el resto somos "inferiores"? En muchos países existen Universidades con Calidad Educativa y otras sin ella. Pero, estos periodistas insisten en hacernos creer que toda la educación en Estados Unidos o Europa es de mejor calidad; mientras que, la educación de las provincias del Perú es deplorable.

Que algunos medios de comunicación hayan declarado la guerra a un Partido Político no les da derecho a destruir honras y masacrar a miles de ciudadanos peruanos nacidos en el interior del Perú y que hemos estudiado en Universidades Nacionales. Haber nacido en una familia pobre no nos convierte ni en esclavos ni en delin-

cuentes. Esta prensa es altamente racista y clasista. Es un daño para los peruanos del siglo XXI.

Esta prensa es deshonesta. Si no les agrada que peruanos provincianos y profesionales de Universidad Nacional trabajemos en el Congreso de la República, entonces deberían pedirles a los congresistas que solo contratan profesionales limeños, blancos y de Universidad Privada de la capital, que presenten un Proyecto de Ley para estipular que solo pueden ser contratados los Limeños, de piel blanca, con apellidos europeos, con estudios en universidades privadas y posgrados en el extranjero. De esos que mueren por privatizar PetroPerú y Sedapal.



COSMOVISIÓN PSICOLÓGICA

ADRIANA GUTIÉRREZ OBLITAS

La Ansiedad del verano

Es natural que al llegar enero, los costeños estemos a la expectativa de ir a la playa y disfrutar de las vacaciones con nuestras familias, pasarla bien los fines de semana. Sin embargo, este verano no ha sido tan favorable para nosotros.

La falta de árboles, la pésima administración de nuestros exalcaldes y autoridades nos pasan factura.

Según Senamhi llegaremos a los 35°C, con sensación térmica hasta los 38°C, un calor insostenible. Realmente nuestro país no está preparado para este desafío de la naturaleza, no hay un plan de contingencia para esta ola de calor, que nos maltrata psicológicamente, estamos huérfanos en ese aspecto.

Ahora ya no sólo hay que preocuparnos de que no nos asalten o secuestren en la calle, sino también, de que no tengamos una descompensación. Ya hubo primeras víctimas de esta ola de calor en el Metropolitano, según la Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU), 37 casos en diciembre y, en enero, 61 casos de descompensaciones, y 6 desmayos entre diciembre y enero.

A ello se suma el lamentable fallecimiento del señor Jim Choy Quispe (46) en la región de Ica. Según el portal La Lupa, el deceso fue debido a una disfunción multiorgánica relacionada con el calor extremo.

Este calor extremo nos hace sentir más vulnerables, en la escuela, en la oficina, al caminar por nuestro barrio o hasta ir al mercado. Debemos recordar que nuestro cuerpo es sabio y nos avisa cuando estamos en peligro. Hagámosle caso, pues es un paso más para conocernos e indagar en nuestros pensamientos y efectos en nuestro cuerpo.

Cuando sentimos calor extremo, nuestro cuerpo suda con intensidad, empezamos a sentirnos mareados, nos duele la cabeza, cansancio, estos síntomas debemos detectarlos y pedir apoyo para poder estabilizarse, sin que la vergüenza nos gane, debemos gritar incluso ¡ayuda!, antes que pase algo desagradable.

Recuerden que el calor hace que los estados de ánimos varíen, no se puede descansar bien por la noche, hay irritabilidad constante, estrés, mal humor, desánimo, ganas de llorar y ansiedad. Con todo ello lidia nuestra mente y nuestro cuerpo.

Anota tus pensamientos desagradables y no los dejes pasar, busca ayuda.

Recordemos que no hay persona más importante que nosotros mismos, acudamos a pedir apoyo para regularizar los pensamientos. Podemos ir a una posta o llamar a alguna entidad que pueda brindarnos apoyo en esta situación, y sobre todo en este calor busca espacios frescos, hidrátarnos y plantar un árbol debemos. Incluso, hacer una visita al psicólogo, al psiquiatra y/o al psicoterapeuta es altamente recomendable para ver hasta qué punto el calor extremo puede estar afectando nuestra salud mental.

Temen más enfrentamientos de barristas de la U y Alianza

Policía identifica a uno de los barristas de la U que disparó e hirió a cuatro en Santa Anita. Es de Comas, pero la barra del Comando Sur promete venganza.



Uno de los presuntos autores de los disparos que hirieron a dos adultos y dos menores de edad el último sábado en la urbanización Nochet de Santa Anita, durante un enfrentamiento entre supuestos barristas de Universitario de Deportes y Alianza Lima, ha sido identificado por la Policía Nacional del Perú (PNP), reveló el jefe de la Región Policial

Lima, general Enrique Felipe Monroy.

En conferencia de prensa, el alto oficial indicó que esta persona fue identificada a través de las imágenes de las cámaras de videovigilancia, pero evitó revelar su nombre “por estrategia policial” y no entorpecer su proceso de captura.

“Como consecuencia de haber recolectado los videos que se han pro-

palado, ya se ha podido identificar plenamente al presunto autor, el mismo que integraría una barra del cono norte de universitario de deportes”, dijo el jefe policial.

“Por obvias razones no podemos dar el nombre completo, pero, a través de los medios de comunicación, quiero exhortar, conminar a este sujeto, a este delin-

ALGO MÁS

EN HOSPITALES.

El último sábado dos adultos y dos niños de 11 y 12 años de edad resultaron heridos de bala, durante el enfrentamiento de los barristas. Los menores fueron los más afectados y son atendidos en las unidades de cuidados intensivos (UCI) de los hospitales Hipólito Unanue y Emergencias Pediátricas.

cuento que se ponga a derecho, porque en las próximas horas estaríamos logrando su captura”, agregó.

VENGANZA

Fuentes de Inteligencia de la Policía Nacional señalaron a Diario UNO que los barristas de Alianza preparan una venganza por los sucesos del sábado. “Según lo que hemos detectado, el Comando Sur haría lo mismo en Comas el próximo fin de semana”, dijo nuestra fuente.

PARA COMPRAR CHIPS

Banda falsificaba huellas dactilares

En una reciente operación policial, las autoridades descubrieron un laboratorio clandestino dedicado a la falsificación de identidades en una residencia ubicada en el distrito de Puente Piedra.

Según los informes, la banda criminal se especializaba en la producción de moldes de huellas dactilares con el objetivo de registrar chips de teléfonos móviles a nombre de individuos ajenos. Estos eran posteriormente comercializados en el mercado ilegal y utilizados para llevar a cabo diversos delitos cibernéticos, como estafas, fraudes y extorsiones, permitiendo a los criminales ocultar su identidad real.



Evalúan partidos sin público por barristas

La presidenta de la República, Dina Boluarte, informó que el Ejecutivo evalúa la posibilidad de que los próximos partidos del torneo de fútbol profesional peruano (Liga 1 TeApuesto) se realicen sin público en las tribunas.

“Se ha dispuesto que mañana (martes 20) las autoridades respectivas

del deporte se reúnan para ver, en el próximo encuentro deportivo qué medidas vamos a tomar respecto a la asistencia a estadios cerrados sin público, o se va a mantener que asistan con público”, indicó Boluarte en Palacio de Gobierno, durante el primer avance de gestión de 2024.

La mandataria hizo

un llamado a los barristas de los diferentes equipos para que no incurran en actos de violencia.

“El deporte no genera llevar armas de fuego al estadio. La algarabía, la alegría, se puede disfrutar de mil maneras, no atentando contra la vida de ningún transeúnte, de ninguna persona”, manifestó.



Exhortan a acuicultores a cumplir normativa sanitaria en moluscos bivalvos

Mantener clasificación garantiza la inocuidad de los productos para consumo humano

El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), ha hecho un llamado a los productores acuícolas del país para que cumplan estrictamente con la normativa vigente relacionada con la clasificación sanitaria de las áreas de producción de moluscos bivalvos. Este cumplimiento es fundamental para poder comercializar los productos tanto en el mercado interno como para la exportación, asegurando así su seguridad sanitaria para el consumo humano.

La normativa, establecida por el Decreto Supremo N°07-2004-Produce, señala las principales causas que pueden llevar al retiro de la clasificación sanitaria, incluyendo el incumplimiento en el número de muestreos, la entrega de información falsa sobre el origen de los moluscos, la insuficiencia de especímenes para la toma de muestras y la prohibición o restricción de extracción en áreas determinadas por



razones no sanitarias, entre otras.

La importancia de mantener la clasificación sanitaria radica en garantizar la seguridad de los moluscos bivalvos destinados al consumo humano. Sanipes, consciente de las posibles dudas o consultas por parte de los acuicultores, ha habilitado el correo electrónico atencionaladministrado@sanipes.gob.pe para atender cualquier inquietud relacionada con este tema.

En el litoral peruano, las principales especies de moluscos bivalvos incluyen las conchas de abanico, ostras, almejas, choros, navajas, machas, palabritas y mejillones. La clasificación sanitaria de estas especies es crucial, ya que conviven en un medio acuático con una gran variedad de microorganismos y su alimentación se basa en la filtración, lo que resalta la importancia de garantizar un entorno seguro y de calidad para su extrac-

ción o cosecha.

Sanipes emite la Declaración de Extracción o Recolección de moluscos bivalvos vivos (DER) solo cuando estos son extraídos de áreas clasificadas, vigiladas sanitariamente y en condición operativa abierta, asegurando así la inocuidad de estos productos acuícolas. La medida busca preservar la salud pública y mantener la confianza en los productos del mar peruano tanto a nivel local como internacional.



OPINIÓN

ANABELLA CORDERO

Líder de Recursos Humanos de IBM Perú

El número de mujeres en STEM y roles de liderazgo es bajo. ¿Por qué debería preocuparnos?

Faltan pocos días para que comience el Mes de la Mujer. Una fecha que se torna cada vez más significativa en términos de sensibilización sobre el rol de las mujeres y la importancia de la inclusión de género, pero aún los esfuerzos no son suficientes para permeare todos los niveles de la sociedad, en busca de más y mejores oportunidades.

Si vemos en detalle algunos sectores como el tecnológico, la participación de mujeres es baja, aun cuando cada año en América Latina ese rubro genera cientos de miles de posiciones laborales que no son ocupadas por la falta de talento calificado. Por ejemplo, se estima que en la región la brecha de personas expertas en ciberseguridad oscila entre 500.000 y un millón, y según el BID, para 2025, la industria tecnológica empleará a más de 1.2 millones de programadores en la región.

¿Qué está pasando entonces si las posiciones laborales existen? Comúnmente, la problemática parte de dos razones: una, la falta de oportunidades para que las niñas o jóvenes estudien y las mujeres adultas re-aprendan sobre tecnologías emergentes como Inteligencia Artificial, ciberseguridad o analítica de datos. En este punto, según cifras citadas por Unicef, en el Perú solo 8% de los programadores web son mujeres y 32% de egresadas de carreras STEM -Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas-.

La segunda razón es la baja participación de mujeres en roles de liderazgo o crecimiento de carrera, teniendo en cuenta que -globalmente- menos de la mitad de las organizaciones considera el avance de más mujeres en roles de liderazgo como una prioridad formal, de acuerdo con un estudio de IBM. El informe refleja la ausencia de la diversidad como una estrategia clave para las organizaciones.

El Perú tiene un potencial muy grande para revertir estos dos obstáculos. Comencemos por liberarnos de los sesgos y entregar oportunidades equitativas para todos. Sí, para todos. Sin importar género, orientación sexual o edad, que son los sesgos más comunes. Generar oportunidades para las mujeres, no quiere decir que debamos excluir a los hombres, por el contrario, estudios demuestran que los equipos diversos traen mejores resultados e innovación.

También es clave estimular a las nuevas generaciones a que exploren nuevos enfoques de estudio en carreras STEM con énfasis en tecnologías emergentes. Nuevos roles están surgiendo con el 'boom' de la IA Generativa, como ingeniería prompt, investigación en IA, desarrollo o diseño de IA Generativa, entre muchos otros.

Contar con mujeres preparadas para ejercer roles de liderazgo y cualquier rol relacionado con tecnologías demandadas, nos abrirá un espectro amplio de crecimiento como sociedad, donde todos podamos tener un lugar.

Estabilidad en el horizonte: El dólar mantiene su valor esta semana

Según las proyecciones de Edmundo Lizarzaburu, profesor de la carrera de Administración y Finanzas de la Universidad ESAN, el tipo de cambio interbancario se mantendría estable esta semana, oscilando entre 3,819 y 3,824 soles, manteniéndose así en línea con los valores registrados al cierre de la semana pasada. Este pronóstico llega tras la reciente intervención del Banco Central de Reserva (BCR) el pasado viernes, que



vendió cinco millones de dólares a un tipo de cambio promedio de 3,8212 soles por dólar, evitando así una tendencia al alza en la cotización de la moneda estadounidense. Lizarzaburu subraya la importancia de la intervención del BCR y recomienda mantener

la atención sobre los mercados internacionales, especialmente debido a las próximas elecciones en Rusia y Estados Unidos, que podrían influir en las expectativas económicas.

El entorno internacional volátil, junto con una fuerte demanda de dólares por parte de agentes económicos extranjeros, podría haber presionado al alza el tipo de cambio local. Sin embargo, Lizarzaburu observa un cambio en el comportamiento de las

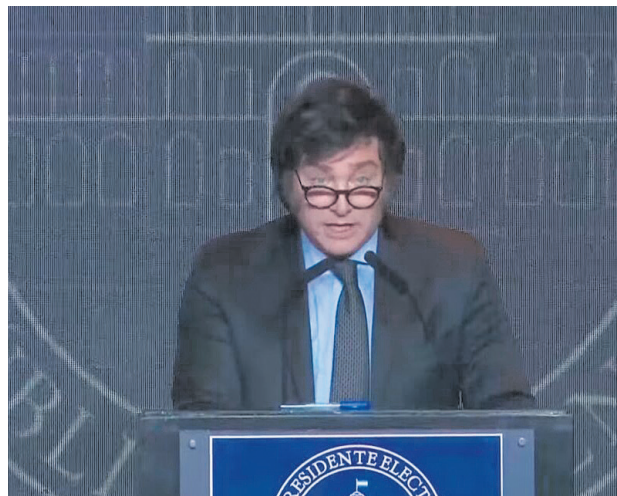
empresas locales, que ahora realizan operaciones de cambio de divisas previamente a las fechas de obligaciones tributarias, lo que ha contribuido a estabilizar el mercado. A pesar de las presiones externas, el experto de ESAN anticipa que la participación activa del BCR en el mercado cambiario podría mitigar fluctuaciones significativas en el corto plazo, manteniendo así una estabilidad relativa en el precio del dólar.

Mayoría de argentinos responsabilizan a Milei por la situación económica, según sondeo

La percepción sobre la gestión de Javier Milei empeora entre los ciudadanos argentinos, revela encuesta de Zuban Córdoba y Asociados

Un reciente sondeo realizado por la empresa Zuban Córdoba y Asociados en Argentina indica un cambio significativo en la percepción pública sobre la responsabilidad de la situación económica del país. Mientras que en diciembre, el 50,8% de los encuestados señalaba al expresidente Alberto Fernández como el principal responsable de las dificultades económicas, la misma proporción de ciudadanos ahora apunta al actual mandatario, Javier Milei, como el culpable de los problemas actuales. Este cambio de opinión sugiere un creciente descontento con las políticas implementadas por el gobierno de Milei.

La encuesta, realizada entre el 13 y el 14 de



febrero, muestra además un deterioro en el apoyo al presidente Milei, cayendo del 56% al 45%. Más de la mitad de los participantes, específicamente el 52,8%, considera que el gobierno no se dirige en una dirección equivocada. La desconfianza también se refleja en la economía, con un 54% de los

argentinos expresando escepticismo sobre la capacidad del presidente para revertir la situación adversa.

Otro dato revelador del estudio es que el 79,9% de los encuestados se identifica con la frase "el ajuste de Milei lo está pagando la gente", evidenciando una percepción negati-

va sobre el impacto de las medidas económicas del gobierno en la población. Además, el 61,8% opina que, tras la caída de la Ley Ómnibus, el presidente debería buscar el diálogo con los gobernadores para reconstruir el consenso.

Este panorama de insatisfacción se complementa con un estudio del Observatorio Social de la Universidad Católica de Buenos Aires, que señala que el 57% de los argentinos ha caído bajo el umbral de pobreza, situación agravada por la inflación de enero. Estos hallazgos resaltan los desafíos que enfrenta el gobierno de Milei en un contexto de creciente presión social y económica.

Bandas Criminales Acumulan \$820 Millones en Tráfico de Migrantes por el Darién

En un preocupante informe divulgado por el Ministerio de Seguridad de Panamá, se ha revelado que organizaciones criminales, incluido el notorio Clan del Golfo, han obtenido ganancias de aproximadamente 820 millones de dólares en el último año por facilitar el paso de migrantes a través de la selva del Darién. Este territorio, una frontera natural entre Panamá y Colombia, ha visto el tránsito de 54.547 personas en busca de una mejor vida en Norteamérica solo en los primeros meses de 2024. El ministro Juan Manuel Pino



ha destacado la dualidad del desafío que representa esta situación: por un lado, el aspecto humanitario de proteger a los migrantes, y por otro, el desafío de seguridad nacional que implica com-

batir el crimen organizado detrás de este tráfico.

La ruta a través del Darién no solo es testigo de un flujo constante de migrantes, sino también de tragedias, como la reciente

muerte de cinco afganos que intentaban evitar este paso selvático. Las autoridades panameñas han condenado la acción temeraria de los traficantes de personas, quienes ponen en peligro la vida de los migrantes al intentar navegar en condiciones adversas. Esta situación subraya la complejidad del desafío que enfrenta Panamá: asegurar la seguridad y el bienestar de los migrantes en medio de crecientes actividades criminales, y proteger el Darién, considerado un pulmón vital para el hemisferio occidental.

El presidente brasileño fue declarado "persona non grata" en Israel por comparar la situación en Gaza con el Holocausto

Lula retira a su embajador en Israel tras impasse diplomático

En un movimiento que ha intensificado las tensiones diplomáticas entre Brasil e Israel, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, ha decidido llamar a consultas a Frederico Meyer, su embajador en Israel. Esta decisión llega después de que Israel declarara al mandatario brasileño "persona non grata" por sus declaraciones comparando las muertes de palestinos en Gaza con el Holocausto, según reportes del diario Folha de Sao Paulo.

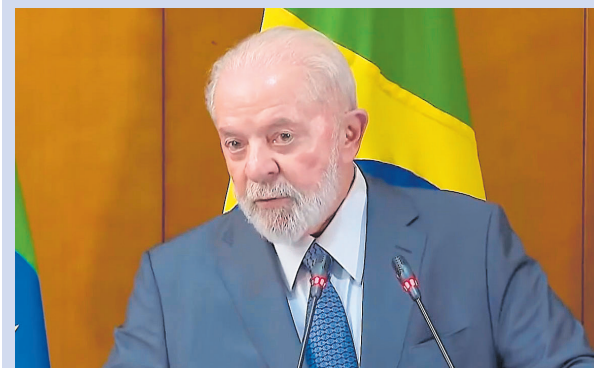
La medida se tomó después de una reunión entre Lula y Celso Amorim, su asesor especial para asuntos internacionales, en la residencia oficial del Palacio de la Alvorada. Amorim calificó de "absurda" la respuesta israelí a las declaraciones de Lula. En ausencia del embajador, la embajada brasileña en Israel quedará a cargo de un encargado de negocios.

El conflicto diplomático se agudizó cuando el ministro de Asuntos Exteriores israelí, Israel Katz, en un acto simbólico, convocó a Meyer en el Museo del Holocausto y no en la Cancillería, calificando las declara-

ciones de Lula como un "grave ataque antisemita" y comunicando que Lula era "persona non grata" hasta que se retracte.

En respuesta, Lula reafirmó su posición durante una conferencia de prensa en la 37.ª Cumbre de la Unión Africana en Adís Abeba, Etiopía. Comparó los sucesos en Gaza con las atrocidades cometidas por Hitler, enfatizando que el conflicto en Gaza no era una guerra convencional, sino una lucha entre un ejército altamente preparado y la población civil, incluyendo mujeres y niños.

El análisis interno en Brasil sobre las declaraciones de Lula es mixto, con algunos miembros del ejecutivo apoyando al presidente y otros, principalmente diplomáticos, preocupados por la pérdida de la capacidad de Brasil para mediar en el conflicto. La primera dama de Brasil, Rosângela da Silva, también defendió a Lula en la plataforma X, insistiendo en que su crítica estaba dirigida hacia el gobierno israelí y no hacia el pueblo judío, pidiendo una interpretación honesta de los comentarios.



**HERBERT
MUJICA**

El término “coimisión” es un peruanismo que junta dos palabras: coima y comisión. Ambas referidas a un mismo hecho delictivo que es un simple robo dentro de una operación comercial.

El vendedor de cualquier producto gana un porcentaje (la comisión) sobre el precio de venta y obtiene, no pocas veces, una ayuda fundamental a su economía.

La mañosería reposa en la concertación en quién compra y quién vende y en base a la información sobre los costos, valores de venta y precios finales. Para arriba o abajo y de acuerdo a los apetitos, hay millones que se obtienen ilícitamente.

Uno de los objetivos principales son los contratos con los gobiernos. En Perú a partir del 2016 se han concretado algo más de US\$ 3.9 mil millones de dólares en negocios provenientes de China.

Como es de verse el monto no parece pequeño.

En Perú hasta la transacción más diminuta se la reputa chueca o que tiene “coimisión”. Y esta forma de ver el manejo económico no es una casualidad.

En la burocracia estatal que es muy mediocre, inmoral, despreciativa del patrimonio propio y desvinculada de un sentimiento de protección

¿Cuánto en “coimisiones” de esos US\$ 3.9 mil millones?

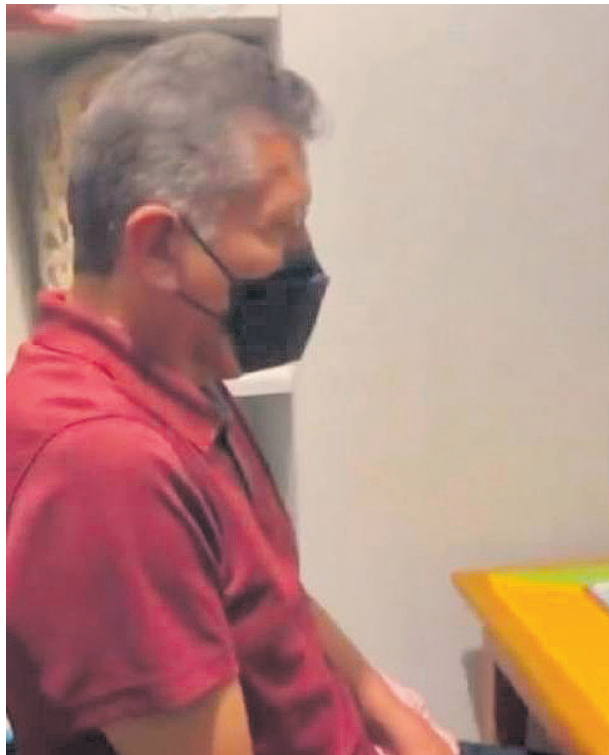
nacional, hay altos gerentes y funcionarios que tienen un conocimiento especial de los entresijos de las negociaciones.

Los especialistas en el trato con las empresas o estados internacionales tienen mucho oficio y experiencia. No pocas veces lubricados por el estímulo paralelo, por fuera y clandestino de los aspirantes que también conocen la degradación aberrante de estos malos empleados del Estado.

Repitamos el monto: US\$ 3.9 mil millones invertidos en contratos y negocios por China cuyo designio geopolítico es inocultable. En la Patagonia, Argentina, hay una estación especializada en investigaciones a la que no pueden acceder los argentinos. Sólo entran chinos.

¿A qué otro pueblo continente tiene Latinoamérica más allá del Río Grande? ¿No es acaso a los Estados Unidos? Parece innecesario demostrar que al medio, como en un emparedado, entre la fuerza asiática y sus locales en la América Morena y la del Norte, están los indoeuropeos.

No parece factible ni económico el uso de espacios latinos como bases militares de los chinos, la distancia y economía hacen poco menos



que imposible tal cometido. Pero hay riquezas naturales interesantes, litio por ejemplo.

¿Cuál ha sido la respuesta del gobierno peruano, aparte de haber abierto las puertas de par en par a los chinos? ¡Ninguna!

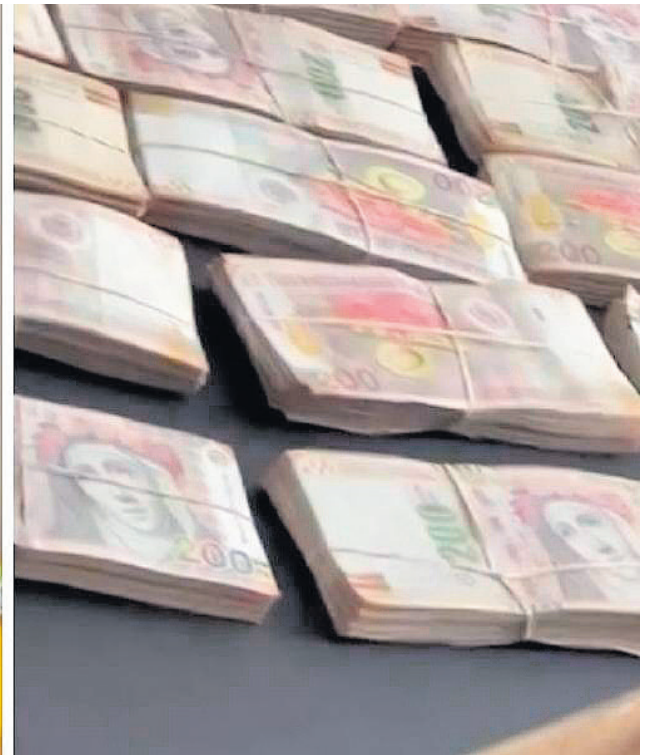
Que en todo el mundo la corrupción destruya democracias, las hunda en el caos, no significa que en Perú también debamos permitir semejante demolición.

Cosco Shipping tiene a ex altos almirantes de la MGP como funcionarios de alto nivel en Puerto Chancay. Y hacen cuanto les es necesario para ampliar las obras en esa zona al norte chico de Lima. Poco o nada

importa el sentir ciudadano, las patotas de matones desalojan a la fuerza a los vecinos.

Pero como ocurre en algunos otros negocios, la estrategia de control de daños, ahoga mediante la publicidad, cualquier protesta o denuncia porque la inacción de un Congreso absolutamente inútil y un gobierno desconectado del pueblo, así lo permiten.

El caso recientísimo del suministro de energía eléctrica comprado al 100% en Lima y 65% en el resto del país por empresas monopólicas chinas así lo demuestra. Las escasas voces protestantes no han obtenido el eco que debieran ni pareciera causar la más mínima irritación este



delicado asunto.

¿Cuánto en “coimisiones” de esos US\$ 3.9 mil millones? Hay derecho a preguntarse en voz alta si alguno de esos altos ejecutivos cambiaron, de la noche a la mañana, sus estilos de vida.

El delincuente de alto nivel suele disimular sus fechorías. Pero a veces al mejor cazador se le va la paloma. Viajes al por mayor, dentro y fuera del Perú. Autos nuevos y de marcas costosas. Patrimonio inmobiliario en la ciudad, playa y campo. Afiliación a clubes cuyas inscripciones llegan casi a US\$ 100 mil dólares, son signos exteriores de riqueza que auditar.

A los altos funcionarios, sin excepción, de-

bíase someter a exámenes exhaustivos para ver si incurrieron en testaratos o transferencias para cubrirse. ¡De seguro que no serán pocas las sorpresas!

Además, no debería permitirse el abandono del país en por lo menos 3 años a quienes den motivo público para las sospechas.

El juicio de residencia merecería una edición remozada y detallista.

¡Eso es parte de una genuina lucha contra la corrupción! Y los que no robaron no tienen nada que temer. En cambio, los sinvergüenzas, saben bien que metieron las cuatro y que eso tiene castigo administrativo y penal contundentes.

Los 85 de Alfredo Bryce Echenique

El autor de “Un mundo para Julius” y “No me esperen en abril”, celebra la vida con humor.



LUIS FELIPE
ALPACA

El escritor peruano Alfredo Bryce Echenique, acaba de cumplir 85 años de vida sugestiva, alucinada y novelesca; fiel al estilo del pequeño y solitario “Julius”, no solo por mofarse de su estrato acaudalado; sino, de la hipocresía social en general.

El autor de las galardoadas novelas “Un mundo para Julius” y “El huerto de mi amada”, tuvo una niñez acomodada y se desenvolvió en un ecosistema aristocrático, como buen hijo y descendiente de banqueros y como tata-ranieto de José Rufino Echenique, quien fuera presidente del Perú entre 1851 y 1855.

El joven sanmarquino obtuvo un doctorado en Letras y en 1964 se

trasladó a Europa, consiguiendo una licenciatura en literatura francesa en La Sorbona. Asimismo, hizo periodismo, colaborando en la revista Oiga, como un firme opositor del régimen de Alberto Fujimori.

Pero no todo fue ‘color de rosa’ para Bryce. En 2007 protagonizó uno de los más bochornosos escándalos por acusaciones de plagio de artículos periodísticos de cercanos amigos. En aquella época el escritor negó todas las acusaciones y se confinó en su casa de Asia, al sur de Lima. Sin embargo, en 2009 Indecopi lo sancionó a pagar una multa de S/177, 500, por plagiar 16 artículos de 15 autores.

A pesar de ello, la narrativa de Bryce, es el deleite de los lectores y en especial—por su imperturbable sentido del



humor que mezclaba con embriaguez—cuando presentaba sus nuevos títulos. Recuerdo, cuando lanzó por primera vez sus antimemorias II, “Permiso para sentir” en un elegante salón del Miraflores Park Plaza y su intervención fue tan larga y divertida, que el público no paraba de reír, e incluso, el gordo Massa se paró de su asiento para aplaudir a su amigo.

Algo curioso en Bryce Echenique, tiene que

ver con la decisión de no haber engendrado hijos, por temor a tener descendencia.

“Para mis padres fue traumático ese hijo (Paquito); pasaban la Navidad triste, no había Navidad. Mis hermanos tuvieron miedo de que les saliera un niño que sea como mi hermano. Un hijo me hubiera complicado la vida, no creo que me la hubiera alegrado, creo que más me hubiera alegrado la vida un perro bóxer”.

OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

Grupo Neón, la luz de los noventas

Uno de los principales grupos poéticos de los noventas fue “Neón”, fundado inicialmente en los pasillos de San Marcos por Rubén Grajeda (AKA Leo Zelada) y el mítico Carlos Oliva. Luego se integrarían Héctor Naupari, Miguel Ildefonso, Mesías Evangelista, Paolo de Lima, Isabel Matta Bazán y muchos otros más en su segunda fase: Harold Alva y la nueva horneada que le darían un nuevo empuje.

Tuvieron recitales masivos como Poesía con Cólera y estuvieron en el ojo de la tormenta cuando Christian Vallejo, jefe editor de La República en ese entonces, los sacó al fresco, pero resistieron la embestida. Estaban hechos de acero inoxidable y el tiempo les daría la razón. Recuerdo que Mario Vallejo, periodista y compañero de estudios (sobrino de Christian) me dijo un día: mi tío quiere hablar contigo y fui al jirón Camaná. Y defendí a Neón no solo porque eran mi generación sino porque eran mis amigos y su poesía siempre me fue de alta estima y consideración.

Tuvieron momentos difíciles y graves como el fallecimiento de Oliva quien dejó inédito el libro: Lima o el largo camino de la desesperación y la partida de Juan Vega, viejo amigo que siempre me guardaba espacio en el cine club del BCR y del cual hasta ahora no se han podido editar sus textos. Naupari partiría el 2023 y con él se fue la alegría de este grupo.

Cuando Ildefonso gana el Copé en el año 2001, ganó también Neón. La estética de las calles, la soledad de los bares, la nostalgia, la memoria estaban presentes en la poesía de este vate. Recuerdo que todos los amigos fuimos a un bar a celebrar y Zelada dijo: “Miguel, ya ganó todos los premios, qué más puede haber”. Y siempre habría más. Premios y reconocimientos. Mientras otros acentuarían su carrera en la investigación y la docencia como Paolo de Lima (que acaba de editar: Poesía y Guerra Interna en el Perú, 1980-1992).

Este escriba recuerda cuando fue invitado a participar de Neón, pero otras responsabilidades me lo impidieron (estudiaba en dos universidades) y estaba como director de Aedosmil en la ANEA.

Finalmente, hasta ahora seguimos esperando los libros de Mesías Evangelista, quien regenta un colegio en Ate-Vitarte y siempre ha sido un gran conversador y una de las armas secretas de Neón. Ojalá se anime pronto. Este texto está dedicado a él.

Intira y Eliseo: Gin premium de altura

Como un homenaje al Sol y a la fiesta del Inti Raymi nace Intira, el primer y único gin Premium peruano de altura, que nació hace ocho años como el gin de la casa de los restaurantes Incontri del Pueblo Viejo de Machu Picchu y Carpediem Cucina italiana, de Cusco.

Intira, es un Andean Dry Gin, ginebra premium artesanal que se destila a 2800 msnm en el Valle Sagrado del Cusco, único en su tipo. “Buscamos reflejar la esencia de sus orígenes, utilizando 23 botánicos andinos cusqueños a base de diferentes destilaciones y agua

de alta pureza proveniente del deshielo del Nevado Apu Verónica. El enebro es importado de la Costa mediterránea de la Toscana porque no nacen en este hemisferio. Los botánicos son la esencia de Intira, no queremos emular ningún otro gin del mundo”, nos dice Lorenzo Zanchin isocio y maestro destilador de Inti Destillery.

Cuando los socios y esposos Liseth Miranda y Lorenzo Zanchin crearon Intira Gin nunca pensaron que en plena pandemia esta ginebra los llevaría a abrir su propia destilería. La pareja se aventuró en



crear un nuevo integrante de la familia: “Eliseo”, licor peruano artesanal a base de cítricos frescos de los andes peruanos.

Eliseo ha ido perfeccionando en estos dos últimos años utilizando la antigua técnica del Li-

moncello, a fin de crear un licor artesanal premium cítrico que represente a nuestros andes peruanos, revalorizando la calidad y singularidad de dichos componentes de nuestra ceja de selva. “Todos nuestros cítricos provienen de varias familias de agricultores de la selva cusqueña como Quillabamba en el valle de La Convención. Nuestro objetivo es empoderarlos y que formalicen sus emprendimientos para poder crecer, invertir y obtener préstamos bancarios para seguir progresando”, comenta Liseth.

Taiwán sigue siendo primero en Asia y décimo a nivel mundial en Índice de Democracia de EIU

Taiwán mantuvo su clasificación en el primer lugar en Asia y en el décimo a nivel mundial en el Índice de Democracia 2023 publicado el 15 de febrero por Economist Intelligence Unit (EIU), con sede en Londres.

Con una puntuación general de 8,92 sobre 10, Taiwán terminó por delante de Japón, en el puesto 16; Corea del Sur, en el 22; y Malasia, en el 40. Noruega, Nueva Zelanda, Islandia, Suecia y Finlandia encabezan la lista, en ese orden.

El informe evalúa un total de 167 países y territorios en cinco categorías principales: libertades civiles, proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. Taiwán recibió una puntuación perfecta en la segunda categoría y altas calificaciones de 9,41 y 9,29 en la primera y tercera categoría, respectivamente.

Los participantes en



Taiwán se posicionó en el décimo puesto a nivel mundial en el Índice de Democracia 2023.
(Foto de Chin Hung-hao)

el informe se clasifican como democracias plenas, democracias defectuosas, regímenes híbridos o regímenes autoritarios. Taiwán se unió a Japón y Corea del Sur como las únicas democracias plenas de Asia.

Según el informe, el 7,8 por ciento de la población mundial vive en una democracia plena, mien-

tras que el 39,4 por ciento vive bajo gobiernos autoritarios, una proporción que ha ido aumentando constantemente en los últimos años.

El informe advirtió que el comportamiento belicoso de China en el Estrecho de Taiwán, junto con sus amenazas de expandir su soberanía sobre Taiwán (cuyo nombre oficial es

República de China) por la fuerza, están generando preocupaciones de guerra en el este de Asia. También destacó las declaraciones del presidente estadounidense Joe Biden de que Estados Unidos defendería a Taiwán en caso de una invasión y el estímulo de su administración a otros países para ampliar su compromiso con Taiwán.

Taiwán vuelve a encabezar el Índice de Atención Médica de Numbeo

Taiwán mantiene el primer puesto por quinto año en el Índice de Atención Médica publicado recientemente por la firma internacional Numbeo, la cual recoge estadísticas y otros datos.

En una escala de cero a 100, donde 100 significa satisfacción total, la nación cuenta con una puntuación de 86. Le sigue Corea del Sur con 82,7, Japón con 79,3, Países Bajos con 78,9 y Francia con 78,1.

Entre los ocho componentes del índice, Taiwán logró una tasa de satisfacción de 89,88 en la conveniencia de la ubicación, de 89,62 en cuanto al costo y de 87,69 en equipos para diagnóstico y tratamiento modernos. La capacidad de respuesta de las instituciones médicas recibió una tasa de satisfacción de 79,33.

La ciudad de Taipéi también lideró el listado entre las 217 ciudades recogidas en el listado, con Chiang Mai (Tailandia) en segundo lugar y Seúl (Corea del Sur), Róterdam (Países Bajos) y Helsinki (Finlandia) ocupando el tercer, cuarto y quinto lugar,



Taiwán cuenta con una puntuación de 86 en el último Índice de Atención Médica de Numbeo.
(Foto de CNA)

respectivamente.

Taiwán es un líder mundial en las evaluaciones sobre el sistema nacional de atención de salud. Además de los resultados de Numbeo, también ocupó el primer lugar entre 110 países y territorios investigados en la edición 2023 del Índice de Atención Médica de la revista CEOWORLD.

Las estadísticas oficiales del Ministerio de Salud y Bienestar muestran que el Seguro Nacional de Salud de la nación, implementado en 1995, cubre a casi el cien por ciento de los ciudadanos. En un informe nacional realizado en 2022, el servicio logró una tasa de satisfacción del 91 por ciento.

MOFA agradece a secretario de Estado de EE. UU. por apoyar la paz a través del Estrecho

Las declaraciones del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, sobre la importancia de mantener la paz y la estabilidad a través del Estrecho de Taiwán pronunciadas el 16 de febrero en Múnich son sinceramente bienvenidas por el Gobierno y el pueblo en Taiwán, indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, siglas en inglés) el 17 de febrero.

Según un comunicado emitido por el Departamento de Estado de Estados Unidos, Blinken realizó dichas decla-

raciones durante su reunión con el ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi, en los márgenes de la Conferencia de Seguridad de Múnich. Sus comentarios transmitieron el mismo mensaje expresado por el asesor de seguridad nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, durante su reunión con Wang el mes pasado en Bangkok.

El MOFA indicó que Taiwán tiene el compromiso de mantener el statu quo a través del Estrecho para garantizar la paz y la estabilidad re-

gionales, mientras que China ha estado intensificando las provocaciones contra los países vecinos.

Los intentos de Pekín de intensificar la tensión regional y cambiar el statu quo ponen en peligro el orden internacional basado en reglas, indicó el ministerio, mientras realizaba un llamado a la comunidad global destinado a condenar las acciones de China.

El MOFA también refutó los comentarios erróneos de Wang al afirmar que Taiwán

es parte de China y reiteró que la República de China (Taiwán) es una nación soberana. Ninguno de los lados del Estrecho está subordinado al otro, apuntó el ministerio, añadiendo que este es un hecho innegable reconocido por la comunidad global.

Taiwán continuará trabajando con socios de ideas afines para salvaguardar los valores compartidos de libertad y democracia mientras promueve la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Indo-Pacífico, apuntó el ministerio.



Taiwán continuará trabajando con socios de ideas afines para salvaguardar los valores compartidos de libertad y democracia mientras promueve la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Indo-Pacífico.
(Foto del Ministerio de Relaciones Exteriores)

Sábado

24 de Febrero

11:00 a 5:00 pm

Campaña de Esterilización gatuna

“Por Amor a Ellos”

Organizado por:



s/ 85

INCLUYE:

- ✱ Evaluación Física (auscultación).
- ✱ Procedimiento Quirúrgico (Por el lado derecho con hilos reabsorbibles polidioxanone).
- ✱ Anestésicos/fluidoterapia y medicinas.
- ✱ Cuidados durante el post operatorio (de 1 a 2 horas bajo observación médica).
- ✱ Medicinas para los días siguientes.
- ✱ Análisis prequirúrgicos opcional en menores de 2 años y/o sin signos de enfermedad (precio adicional).
- ✱ Nuestra mejor garantía es los años de experiencia en el manejo de esterilizaciones de gatos, gatos y perritos.
- ✱ Contamos con personal médico de amplia experiencia.
- ✱ Monitoreo vía whatsapp durante su recuperación en casa.

Para asistir escribe al WhatsApp:

934 507 307

Juan Pablo Fernandini 1328

Altura cuadra 13 Avenida Brasil - Pueblo Libre

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 6, 7-15

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Cuando recéis, no uséis muchas palabras, como los gentiles, que se imaginan que por hablar mucho les harán caso. No seáis como ellos, pues vuestro Padre sabe lo que os hace falta antes de que lo pidáis. Vosotros orad así:

“Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo, danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden, no nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal”.

Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, también os perdonará vuestro Padre celestial, pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas».

SALMO DE HOY

Salmo 33, 4-5. 6-7. 16-17. 18-19

R/. Dios libra a los justos de sus angustias

Proclamad conmigo la grandeza del Señor, ensalcemos juntos su nombre. Yo consulté al Señor, y me respondió, me libró de todas mis ansias. R/.

Contempladlo, y quedaréis radiantes, vuestro rostro no se avergonzará. El afligido invocó al Señor, él lo escuchó y lo salvó de sus angustias. R/.

Los ojos del Señor miran a los justos, sus oídos escuchan sus gritos; pero el Señor se enfrenta con los malhechores, para borrar de la tierra su memoria. R/.

Quando uno grita, el Señor lo escucha y lo libra de sus angustias; el Señor está cerca de los atribulados, salva a los abatidos. R/.

PAGO DE UTILIDADES

LA EMPRESA DELTA PLUS PERU SAC CON RUC 20518590732 COMUNICA A TODOS SUS EX - TRABAJADORES QUE LABORARON EN EL AÑO 2023 QUE A PARTIR DEL DIA MARTES 20 DE FEBRERO 2024, SE REALIZARA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACION DE UTILIDADES – EJERCICIO 2023 (D.L. 892). ACERCARSE A NUESTRAS OFICINAS EN AV. LOS EUCALIPTOS 371 URB. STA. GENOVEVA – LURIN.

LA GERENCIA

PLUS DIGITAL SOLUTIONS S.A.C. EN LIQUIDACION RUC 20608308467

Balance Final de Liquidación al 31/01/2024

Expresado en (\$)

Activo	0.00
Pasivo	0.00
Total Patrimonio	0.00

Balance Final aprobado por J.G.A. de fecha 31 de Enero del 2024

JOSE ANTONIO PAZ SALAZAR
DNI N° 40473201
LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR JUNTA GENERAL DEL 12 DE FEBRERO DE 2024 SE ACORDO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE “HUANCHUY AGRICOLA S.A.C.”, RUC 20503871867, Y SE NOMBRO COMO LIQUIDADOR A YOVANNY GUSTAVO ALIAGA SANCHEZ, DNI N° 44914368. LIMA, 13 DE FEBRERO DE 2024.

YOVANNY GUSTAVO ALIAGA SANCHEZ
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En Junta General de fecha 12-02-2024, se aprobó disolver: “CORPORACION KILPACK S.A.C.”, nombrándose como Liquidador a don John Kildare Miranda Caballero.

Lima, 12 de Febrero del 2024.

John Kildare Miranda Caballero
El Liquidador

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL. N°8016-24

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **PIO GARAY MARIO**, EDAD: 23 Años, Nacionalidad: PERUANO, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: ESTUDIANTE, Domiciliado en: JR. PIURA 716 ASENT. H. LA LIBERTAD - COMAS, Natural de: PAMPAMARCA - YAROWILCA - HUANUCO Y Doña: **PALOMINO OJEDA ANA MARICIELO**, EDAD: 21 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: TEC. FARMACIA, Domiciliada en JR. PIURA 716 ASENT. H. LA LIBERTAD - COMAS, Natural de: COMAS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 19 DE FEBRERO DE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE

NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, FELICITA CHAVEZ TAIPE DE CONTRERAS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ESTELA TAIPE GARCIA VDA. DE CHAVEZ, FALLECIDA EL 03.08.2022, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.

LIMA, 08 DE FEBRERO DEL 2024

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EDICTO

QUE ANTE EL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LURIN, (HTOS.DE VILLENAMZ.A, LOTE 3. KM.32 ANT.PAN) EXP.NRO. 00014-2024-0-3003-JP-CI-01, ESP. SANCHEZ; DOÑA MARCELA SOLEDAD PASION TORRES, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU PADRE, EN LA QUE FIGURA INCORRECTAMENTE COMO **UMBERTO PACION, SIENDO LO CORRECTO HUMBERTO PASION**, DEBIENDO AGREGARSE ADEMAS EL APELLIDO MATERNO DE **MALACHE**, QUEDANDO COMO NOMBRE Y APELLIDOS CORRECTOS **HUMBERTO PASION MALACHE**; HABIENDO FIJADO EL JUZGADO FECHA PARA LA AUDIENCIA VIRTUAL DE ACTUACIÓN Y DECLARACIÓN JUDICIAL EL **DÍA 16 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 10 DE LA MAÑANA**; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES PERTINENTES.

LIMA, 16 DE FEBRERO DE 2024.

CECILIA HUAYNATE SOLANO DE GOMEZ ABOGADO C.A.L. 64923.

AVISO

Lima, 15 de Febrero del 2024

Señor (a): **ORTIZ CHANDUVI CARLOS HUMBERTO Y CRUZ CASTRO KATTYA DENIS** MZ B.LT.19 LAS BRISAS CASTILLA - PIURA - PIURA Ref. 8106-167-36

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 8106-167-36, el mismo que es inexistente y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio y **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje N° P3W-042. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.

Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado N° 8106-167-36, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa de rodaje N° P3W-042.

Atentamente,

PANDERO S.A. EAFIC
JOSE DE MADALENGOTIA TIZÓN
JEFE DE RECUPEROS

AVISO

Lima, 15 de Febrero del 2024

Señor (a): **HERNANDEZ AGUILAR JORDAN EDGAR** LOS ALISOS MZ 39 LT 18 PREVÍ BOCANEGRA ALTA CALLAO - CALLAO - CALLAO Ref. 9000-077-16

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 9000-077-16, el mismo que es inexistente y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio y **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje N° BMU-356. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.

Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado N° 9000-077-16, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa de rodaje N° BMU-356.

Atentamente,

PANDERO S.A. EAFIC
JOSE DE MADALENGOTIA TIZÓN
JEFE DE RECUPEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **WILLIAM RAFAEL ALARCON MARTINEZ**, natural de: PUEBLO LIBRE, nacionalidad: PERUANA, de 55 años, DIVORCIADO, TECNICO domiciliado en: CA. LA VICTORIA 163 URB. ZARUMILLA - SMP; y Doña: **SARA DEL PILAR MANRIQUE RIVERA**, natural de: JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, de 49 años, SOLTERA, SU CASA, domiciliada: CA. LA VICTORIA 163 URB. ZARUMILLA - SMP. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.

SAN MARTIN DE PORRES, 9 DE FEBRERO DE 2024

ABG. ALI RAMIREZ MUÑOZ
Jefe de la oficina de trámite documentario, registro civil y archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don: **DURAN LOPEZ ANGEL LUISIRO**, de 26 años de edad, Estado Civil: SOLTERO, natural de ANCAASH, nacionalidad PERUANA, Ocupación: MARINERO; domicilio en MZ. E L9 CIUDAD SOL DE COLLIQUE DPTO. 604 BQ. 14 – COMAS, y Doña **MALCA JARA LUCY ROSMERY**, de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de CAJAMARCA, nacionalidad PERUANA, Ocupación: ASESOR FINANCIERO; domicilio en CALLE 77 G2 – 21 A.H. LOS OLIVOS DE PRO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

LOS OLIVOS, 19 DE FEBRERO DE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ SECRETARIO GENERAL

CONVOCATORIA

Se convoca a Todos los Socios de la Empresa **BAÑOS TURCOS SRL**. De conformidad con el Estatuto, a la Junta General Obligatoria Anual de Socios a realizarse el **Día Martes 12 de Marzo del 2024 a Horas 11 am**. En su local situado en Calle Miguel Dasso 156, Urb. Santa Isabel, distrito de San Isidro para tratar la siguiente **agenda**:

1. Aprobación de los **EEFF**. Del Ejercicio 2023.
2. Informe General de otros Asuntos Relacionados.

En caso de No contar con el Quorum necesario para la celebración en **1ra. Convocatoria**, se cita en **2da. Convocatoria** para el **Día Martes 19 de Marzo del 2024 a las 11 am**. En el mismo lugar y con la misma Agenda.

George Arakaki Taba
Gerente General

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. JORGE CHAVEZ N° 739 - HUARAL, SE PRESENTO EL SEÑOR **MICHAEL ROBERT LÓRES GONGORA**, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. 'E' LOTE 22 LOTIZACION DE LA ASOCIACION FAMILIAR EL MILAGRO I ETAPA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 60088241, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE HUARAL, POR UN AREA DE 203.35 m2. (DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON TREINTY CINCO CENTIMETROS CUADRADOS), SIENDO LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: AREA REAL, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: POR EL FRENTE COLINDA CON JR. SUCRE CON 8.50 ML., POR EL LADO DERECHO ENTRANDO, COLINDA CON EL LOTE 21 CON 20.57 ML., POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO, COLINDA CON EL LOTE 23 CON 21.00 ML., POR EL FONDO, COLINDA CON EL LOTE 9 CON 8.50 ML. EL AREA REAL DEL TERRENO ES DE 176.56 m2. (CIENTO SETENTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS), Y SU PERIMETRO ES DE 58.57 ML. LO QUE HAGO SABER A LOS INTERESADOS PARA QUE, SI LO ESTIMAN CONVENIENTE, FORMULEN OPOSICION DE CONFORMIDAD CON EL ART. 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27157 Y LA LEY N° 27333.- PUBLICAR TRES (3) VECES CON INTERVALO DE TRES DIAS HABILES ENTRE CADA PUBLICACION.- HUARAL, 14 DE FEBRERO DEL 2024.- JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO - ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL.-

DRA. JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO
Abogado - Notario de Huaral
Av. Jorge Chávez N° 739, Huaral
Telf. 2461265.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **MATIAS AUGUSTO CALDERON DE PAZ**, Edad: 21 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural de: LIMA-LIMA-EL AGUSTINO, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: SUB OFICIAL - PNP, Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA CALLE 29 URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ. I LT. 45, y Doña: **BEATRIZ EDITH ROJERO JANAMPA**, Edad: 19 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural de: LIMA-LIMA-EL AGUSTINO, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: RECEPCIONISTA, Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA CALLE CHAVIN COOP. ANDAHUAYLAS ETAPA I MZ. R LT. 37, Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Santa Anita, 16 de febrero del 2024

LIC. MARITA YSABEL VALES GONZALES
JEFE DE LA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL. N°8033-24

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **SARMIENTO VARGAS JAMES CALEB**, EDAD: 24 Años, Nacionalidad: COLOMBIANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, Domiciliado en: CALLE LOS MEMBRILLOS MZ B1 LT.1 URB. PARAISO – COMAS, Natural de: FLORIDABLANCA, Ciudad: SANTANDER, País: COLOMBIA, Continente: AMERICA Y Doña: **RODRIGUEZ BARBOZA ELIZABETH**, EDAD: 23 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Domiciliada en PSJ. 1 ASOC. VILL VILLA SANTA CRUZ MZ. C LT. 12 - COMAS, Natural de: MIRAFLORES - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 19 DE FEBRERO DE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE

CLUB DE MENORES REAL UNIDOS FC CITACIÓN

EL PRESIDENTE DEL ÚLTIMO CONSEJO DIRECTIVO DEL **CLUB DE MENORES REAL UNIDOS FC**, INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS CONVOCA A TODOS LOS ASOCIADOS DE LA INSTITUCIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE:

ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION PARA EL PERIODO 02 DE MARZO DEL 2024 AL 01 DE MARZO DEL 2028.

LUGAR: MZ I 48 LOTE 15 GRUPO 3 SECTOR C - AA. HH HUASCAR - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA.

DÍA: 02 DE MARZO DEL 2024

1ER LLAMADO 8.00PM

2DO LLAMADO 9.00PM

SE SOLICITA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 20 DE FEBRERO DEL 2024.

GRUBER HUAMAN LACHOS PRESIDENTE

DNI N° 27666218

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. JORGE CHAVEZ N° 739 - HUARAL, SE PRESENTO EL SEÑOR **MICHAEL ROBERT LÓRES GONGORA**, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. 'E' LOTE 22 LOTIZACION DE LA ASOCIACION FAMILIAR EL MILAGRO I ETAPA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 60088241, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE HUARAL, POR UN AREA DE 203.35 m2. (DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON TREINTY CINCO CENTIMETROS CUADRADOS), SIENDO LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: AREA REAL, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: POR EL FRENTE COLINDA CON JR. SUCRE CON 8.50 ML., POR EL LADO DERECHO ENTRANDO, COLINDA CON EL LOTE 21 CON 20.57 ML., POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO, COLINDA CON EL LOTE 23 CON 21.00 ML., POR EL FONDO, COLINDA CON EL LOTE 9 CON 8.50 ML. EL AREA REAL DEL TERRENO ES DE 176.56 m2. (CIENTO SETENTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS), Y SU PERIMETRO ES DE 58.57 ML. LO QUE HAGO SABER A LOS INTERESADOS PARA QUE, SI LO ESTIMAN CONVENIENTE, FORMULEN OPOSICION DE CONFORMIDAD CON EL ART. 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27157 Y LA LEY N° 27333.- PUBLICAR TRES (3) VECES CON INTERVALO DE TRES DIAS HABILES ENTRE CADA PUBLICACION.- HUARAL, 14 DE FEBRERO DEL 2024.- JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO - ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL.-

DRA. JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO
Abogado - Notario de Huaral
Av. Jorge Chávez N° 739, Huaral
Telf. 2461265.

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. JORGE CHAVEZ N° 739 - HUARAL, SE PRESENTO EL SEÑOR **MICHAEL ROBERT LÓRES GONGORA**, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. 'E' LOTE 22 LOTIZACION DE LA ASOCIACION FAMILIAR EL MILAGRO I ETAPA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 60088241, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE HUARAL, POR UN AREA DE 203.35 m2. (DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON TREINTY CINCO CENTIMETROS CUADRADOS), SIENDO LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: AREA REAL, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: POR EL FRENTE COLINDA CON JR. SUCRE CON 8.50 ML., POR EL LADO DERECHO ENTRANDO, COLINDA CON EL LOTE 21 CON 20.57 ML., POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO, COLINDA CON EL LOTE 23 CON 21.00 ML., POR EL FONDO, COLINDA CON EL LOTE 9 CON 8.50 ML. EL AREA REAL DEL TERRENO ES DE 176.56 m2. (CIENTO SETENTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS), Y SU PERIMETRO ES DE 58.57 ML. LO QUE HAGO SABER A LOS INTERESADOS PARA QUE, SI LO ESTIMAN CONVENIENTE, FORMULEN OPOSICION DE CONFORMIDAD CON EL ART. 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27157 Y LA LEY N° 27333.- PUBLICAR TRES (3) VECES CON INTERVALO DE TRES DIAS HABILES ENTRE CADA PUBLICACION.- HUARAL, 14 DE FEBRERO DEL 2024.- JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO - ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL.-

DRA. JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO
Abogado - Notario de Huaral
Av. Jorge Chávez N° 739, Huaral
Telf. 2461265.

Diario UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

“Juanpi” Varillas en su peor momento

TENISTA PERUANO bajó 23 puestos en el Ranking ATP y fue eliminado ayer del Circuito de Río de Janeiro a manos del español Albert Ramos.

El tenista peruano Juan Pablo Varillas salió ayer lunes del Top 100 del ranking de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) al caer 23 puestos, para ubicarse en la casilla 108. El líder la clasificación es el serbio Novak Djokovic seguido por el español Carlos Alcaraz y el italiano Jannik Sinner.

En el nuevo reporte de la clasificación ATP divulgado el lunes, Juan Pablo Varillas se sitúa en el puesto 108, con 582 puntos. A pesar de su baja, Juanpi sigue como el mejor tenista peruano posicionado en el listado.

En el ámbito sudamericano, Varillas es el décimo segundo mejor exponente en esta parte del continente superado



por Nicolas Jarry (19°), Francisco Cerúndolo (22°), Tomás Etcheverry (27°), Sebastián Baez (30°), Alejandro Tabilo (50°), Facundo Díaz (59°), Pedro Cachin (76°), Daniel

Galán (78°), Thiago Seyboth Wild (82°), Federico Coria (85°), Cristian Garín (88°) y Thiago Tirante (105°)

Y por la tarde, tuvo una rápida eliminación del Circuito de Río

de Janeiro-Brasil, al caer por dos sets a uno ante el español Albert Ramos (96 ATP), con parciales de 3-6, 6-3 y 7-5 en un tiempo total de 2 horas y 46 minutos de juego.

INTER-ATLÉTICO DE MADRID Y PSV-DORTMUND

Partidos candentes hoy en Champions League

Los octavos de final de la Champions League, se reanuda esta semana, con dos interesantes partidos hoy martes. En Milán, el Inter recibirá la visita del Atlético de Madrid de España, mientras que en Eindhoven, PSV tendrá como rival al Borussia Dortmund de Alemania. Ambos partidos se jugarán desde las 3:00 p.m.

En el “Giusseppe Meazza”, Inter sabe que deberá hacer un partido perfecto, para

buscar de quedarse con el triunfo, ante un Atlético de Madrid, que buscará robar un empate o llevarse el triunfo, para definir en casa el pase a cuartos de final.

Mientras que el PSV Eindhoven, que lidera el torneo de los Países Bajos, quiere hacer respetar la casa, ante un Dortmund que en esta Champions, quiere llegar lo más alto posible, pero deberá sortear este difícil escollo.



FRANCESCO CALZONA SUSTITUYE A WALTER MAZZARRI

Nápoli cambió de técnico a vísperas de choque con “Barza”

Tras la irregularidad que viene demostrando este año Napoli, la directiva del club, decidió sustituir al entrenador Walter Mazzarri, tras tres meses, y en su lugar nombrar al técnico Francesco Calzona.

Aurelio de Laurentiis, titular del club escribió lo siguiente: “Agradezco a Walter Mazzarri, amigo

de la familia de Laurentiis y del Napoli, por apoyar al equipo en un momento complejo. Permanecerá en el corazón de los napolitanos y de nuestra familia. Bienvenido de nuevo a Francesco Calzona, que ya trabajó con nosotros tanto con Sarri como con Spalletti”.

Cabe indicar que al mando de Mazzarri, Na-

poli jugó en 17 partidos, ganó 6, empató 3 y perdió 8, incluida la Supercopa de Italia. Actualmente, Napoli está ubicado en la novena posición con 9 puntos de la zona de Champions League. De momento, el equipo napolitano recibirá mañana miércoles a Barcelona por los octavos de ida de la Champions League.





A SEGUIR LA RACHA

SPORTING CRISTAL DEBUTA ESTA NOCHE EN LA LIBERTADORES VISITANDO A ALWAYS READY EN EL ALTO-BOLIVIA.

Lacelestetienesu debut copero. Sporting Cristal visitará esta noche al Always Ready de Bolivia (7:30 p.m.), en cotejo de ida de la Fase 2, queriendo seguir el invicto que tiene en el Apertura, presentando el técnico brasileño Anderson Moreira, algunas variantes en el once titular. Se jugará en el Estadio "Villa Ingenio"

a más de 4,300 metros de altitud.

El elenco rimense, tendrá la baja obligada por lesión de Joao Grimaldo, y la vuelta de dos titulares como son Yoshimar Yotún y el brasileño Gustavo Cazonatti, manteniendo al goleador uruguayo Martín Cauteruccio en la ofensiva, como carta de gol.

Por su parte, Always

Ready que dirige Óscar Villegas, viene de empatar 1-1 con Universitario de Vinto, por la Liga Boliviana, teniendo como principales figuras al arquero venezolano Aláin Baroja, el defensa ecuatoriano Luís Caicedo y el atacante brasileño Wesley Tanque.

ALINEACIONES:

ALWAYS READY: Baroja; Medina, Caicedo,

Suárez, Cuellar; Salazar, Rodríguez, Panigua, Robson, Carabalí y Tanque. DT: O. Villegas.

SPORTING CRISTAL: Solís; Lora, da Silva, Díaz, Pasquini; Pretell, Sosa, Cazonatti, Yotún, González y Cauteruccio. DT: E. Moreira.

ÁRBITRO: Alexis Herrera (Venezuela)

HORA: 19:30 p.m.
ESCENARIO: Estadio "Villa Ingenio" de El Alto

APERTURA: EMPATÓ CON ATLÉTICO GRAU 2-2

A Comerciantes Unidos se le escapó el triunfo



En el cierre de la cuarta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1, Comerciantes Unidos empató con Atlético Grau de Piura 2-2, cotejo que se jugó en el Estadio "Germán Contreras Jara" de Cajabamba. El árbitro fue Augusto Menéndez.

Los goles del elenco cutervino que dirige Carlos Silvestri, fueron anotados por los argentinos Matías Sen a los 12' y Cristian Gon-

zález a los 92', mientras que para los piuranos de Ángel Comizzo, los marcaron el argentino Neri Bandiera a los 82' y el uruguayo Mauro da Luz a los 96'.

Con esta igualdad, Comerciantes Unidos llegó a los 7 puntos y se ubica en la séptima ubicación, mientras que Atlético Grau sumó 5 unidades y es décimo.

LO AFIRMÓ FUNDADOR DE LA UCV CÉSAR ACUÑA

"Ministros del Interior y Defensa le ofrecieron seguridad a Paolo"

El fundador de la Universidad César Vallejo, César Acuña, espera que el delantero Paolo Guerrero pueda arribar hoy a Trujillo, y dejó en claro que la seguridad de él está garantizada.

"Todo lo que es referido al caso Paolo Guerrero lo están viendo los abogados de él y de la Universidad Cé-

sar Vallejo. El club le ha dado un plaza hasta mañana para que esté en Trujillo, respetando la línea del contrato", aseguró el gobernador regional de La Libertad.

En esa misma línea, César Acuña enfatizó: "Estamos a la expectativa. El Ministro del Interior y el Ministro de Defensa han ofrecido seguridad".

